

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

ALCORCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por resolución de la presidencia delegada del IMEPE, de fecha 16 de mayo de 2022, se ha aprobado la oferta pública de empleo de estabilización 2022 del Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón, formada por las plazas de funcionarios que se relacionan:

	GRUPO	Nº PLAZAS
1	FUNCIONARIOS DE CARRERA	
2.0	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	
2.0.4	SUBESCALA AUXILIAR	
	AUX. ADMINISTRATIVO	C2 2
3.0	ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL	
3.0.1	SUBESCALA TECNICA	
3.0.1.2	CLASE TÉCNICO MEDIO	
	TÉCNICO MEDIO – ORIENTADOR LABORAL	A2 1
TOTAL, PLAZAS		3

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, a 17 de mayo de 2022.—La presidenta-delegada del IMEPE, Raquel Rodríguez Tercero.

(03/9.947/22)

